

La inclusión financiera de la población vulnerable como herramienta para promover el desarrollo económico integral en Colombia*

*Andrés Felipe Pinzón Rodríguez***

Resumen

La inclusión financiera es un factor determinante para el crecimiento económico de los países en vía de desarrollo, ya que promueven nuevas capacidades y posibilidades de acción para la población más vulnerable. Esa contribución fortalece la dinámica socioeconómica del sector productivo, y no solo es considerada como un mecanismo de financiación sino de inversión, desarrollo de proyectos productivos y promoción de la equidad, en el acceso a productos y servicios financieros. Por otra parte, la inclusión financiera representa una contribución a la producción y la generación de empleo, con el fin de fomentar la democratización, de tener un mayor alcance y efectividad de los instrumentos monetarios por los cuales el gobierno nacional realiza su intervención en los mercados financieros.

Palabras clave: desarrollo económico, inclusión financiera, productos financieros

Abstract

Financial inclusion is a key factor for the economic growth of developing countries, as it promotes new capacities and possibilities for action for the most vulnerable population. This contribution strengthens the socio-economic dynamics of the productive sector, and it is not only affected as a financing mechanism but also for investment, development of productive projects, and promotion of equity in access to financial products and services. On the other hand, financial inclusion represents a contribution to the production and the generation of employment, as a means to promote democratization, and increase the scope and the effectiveness of monetary instruments used by the national government to intervene on financial markets.

Keywords: Economic Development, Financial Inclusion, Financial Products

* El artículo se basa en el marco referencial y contextual del proyecto de investigación "La incidencia de las microfinanzas en el empoderamiento de la mujer empresaria de la ciudad de Ibagué".

** Economista, especialista en Finanzas y estudiante de maestría en Ciencias Económicas. Docente investigador de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN), Regional Tolima. Contacto: andres_pinzon@cun.edu.co

Introducción

El desarrollo económico se centra en el bienestar, el progreso y la satisfacción de las necesidades de una comunidad, nación o región (Soto, 2008; Toloo, 2015), pues cumple un papel fundamental en los países, dado que sostiene una relación con el aumento tanto de las ganancias como de la posibilidad de acumular capital, para invertir en proyectos sociales que generen un impacto favorable en la calidad de vida de las personas (Stiglitz, 2012). De acuerdo con Rodríguez (2017), el desarrollo económico se establece a través de una transformación continua de la productividad agregada para elevar el bienestar de una población.

Cuando se habla de crecimiento económico se hace referencia a la capacidad que tiene la economía para multiplicar la producción de bienes y servicios (Raccanello y Herrera, 2014). Ciertamente se debe tener en cuenta que el crecimiento –o desarrollo– económico origina un aumento razonable asociado al mejoramiento de las condiciones sociales (Piratequete, Piñeros y Mondragón, 2013).

Dinámica socioeconómica

El incremento de la producción conlleva al fortalecimiento de un sistema económico que logre modificar los sistemas productivos, la tecnología, las instituciones, las relaciones sociales y políticas, con el propósito de alcanzar el desarrollo del país (Peña y Ríos, 2013; Ortiz, 2003).

De esta manera, como lo explica Vignoli (2001), el crecimiento económico se relaciona con el bienestar social, pues establece un progreso significativo en las proyecciones de una sociedad.

Sin embargo, la realidad es que en países como Colombia, “en vía de desarrollo”, se presentan profundas inequidades que muchas veces relegan las dinámicas de crecimiento económico a cierto tipo de población, especialmente a las comunidades vulnerables, que no tienen las posibilidades ni el capital para participar en proyectos de generación de capital (World Bank Group, 2015).

En el presente artículo se muestra la importancia de la inclusión financiera como herramienta de empoderamiento social y de participación de toda la población en proyectos productivos. Esto es un factor clave para generar nuevas capacidades en la población vulnerable, favorecer la equidad e impulsar el desarrollo y/o crecimiento económico del país. Es importante resaltar cómo la inclusión financiera ayuda a promover un enfoque económico integral, lo que –sin duda alguna– tendrá un impacto en la mejora de los aspectos sociales, políticos y de sostenibilidad ambiental.

El desarrollo se entiende, de forma similar, como un procedimiento auténtico de modificaciones en un sistema económico (Yunus, 1998). Con el desarrollo o crecimiento económico sostenible, se brinda estabilidad a la macroeconomía y se promueve la sostenibilidad en el ámbito social, en la medida en que se traba sobre la igualdad de oportunidades y en contra de la discriminación y la exclusión social (Zuleta, 2016).

En los últimos años, señala Ortiz (2010), se ha comenzado a insistir en la necesidad de construir



reflexiones multidisciplinares que faculten una visión más completa y contextualizada del desarrollo económico. Así, construir una visión y un análisis integral del desarrollo da paso a la incorporación de distintos enfoques y bases teóricas, como el territorio, el ambiente y la comunidad, que permitan profundizar frente a las particularidades de una región, sus recursos y necesidades.

Debido a las transformaciones que constantemente desafían al mundo, la globalización, los cambios climáticos, la exclusión y la pobreza, es necesario que la cuestión del desarrollo económico vaya mucho más allá de las posibilidades que tiene un país de crear ganancias y realizar proyectos de inversión, a través de una perspectiva integral que combine diferentes aspectos motivadores del progreso humano y el mejoramiento en la calidad de vida de las comunidades.

En este sentido, es esencial que los proyectos creados para apoyar el desarrollo económico tengan un enfoque integral. Como lo afirman Allen, Kapler y Martínez (2016), en el desarrollo de estos proyectos es primordial tener en cuenta las dimensiones sociales, políticas, culturales, económicas y éticas que –a propósito– deben ser estudiadas y analizadas de modo global, con la intención de formular proyectos sociales que atiendan las necesidades de la población.

Inclusión financiera

La inclusión financiera es un procedimiento que unifica los servicios financieros con las acciones económicas, a través de enfoques por medio de los cuales se fundamenta el crecimiento del bienestar, de acuerdo con las posibilidades y capacidades de la población (Asobancaria, 2016).

Bacigalupo (2013) afirma que el principal rasgo del desarrollo que se destaca en la aplicación de programas basados en un enfoque de desarrollo integral es la competitividad. En efecto, se busca incorporar las distintas ventajas que presenta una zona en particular, utilizando los recursos humanos, naturales y técnicos que dispone, para posicionar y cultivar una sociedad más próspera, consciente de sus ventajas y, sobre todo, de sus necesidades más apremiantes.

Otro de los rasgos que destaca AFI (2013) es que a través del desarrollo integral las comunidades tienen la posibilidad de potenciar su propio desarrollo, a partir de sus capacidades, del conocimiento y las experiencias que tienen sobre el territorio en el cual habitan. De hecho, el desarrollo integral es participativo en la medida en que incluya a la población en su crecimiento, competitividad y sostenibilidad.

El punto central es que fomentar el desarrollo integral implica generar procesos de inclusión financiera, con la finalidad de que todas las comunidades tengan acceso a los beneficios del sistema crediticio y bancario, así como con la intención de potenciar la aplicación efectiva de proyectos de crecimiento que fortalezcan la relación entre las capacidades de la población con las posibilidades que ofrece el entorno (Bhowmik y Saha, 2013).

Análogamente, si un individuo en particular, una población o una empresa comienza a incentivar sus procesos de crecimiento económico, tendrá la posibilidad de acceder con mayor facilidad a una diversidad de productos y servicios financieros que contribuyen a satisfacer las

necesidades, no solo básicas, sino también las secundarias.

El desarrollo económico debe promover en especial la posibilidad para que las personas se involucren en la adquisición de productos financieros, con las opciones de transar en el mercado financiero, a través de operaciones como: guardar dinero, enviar y recibir pagos, solicitar créditos, entre otros (Cano, Esguerra, Rueda y Velasco, 2013).

Lo anterior es clave para aportar a la igualdad de oportunidades, acceso al crédito, cambios en la estructura social, cambios tecnológicos, y un mayor desarrollo en la educación financiera (Cano, 2014).

Por otro lado, a nivel macroeconómico, la inclusión financiera genera resultados sustanciosos, como el crecimiento del PIB nacional, debido a que se promueve un desarrollo económico sostenido, en el incremento de la renta per cápita y el avance significativo de las actividades en los sectores económicos que requieren apalancamiento o inyección de capital de trabajo constante (Asobancaria, 2017).

Conviene señalar que la inclusión financiera respalda el crecimiento económico, de ahí que intercede para que los individuos y las empresas puedan acceder a cada uno de los servicios financieros, sin mayores costos. El problema es que, a pesar de las facilidades que existen a la hora de adquirir productos financieros, se evidencia que una gran cantidad de personas aún están siendo excluidas de los sistemas financieros formales (Cano, 2014).

El punto clave es que existe un impacto asociado al mejoramiento de la calidad de vida de las personas que pueden acudir a los servicios

financieros formales, dada la posibilidad de financiar sus actividades cotidianas de manera sostenible. En esta medida, la mayoría de los gobiernos de los países en desarrollo han avanzado en temas de inclusión para garantizarles a las personas de pocos ingresos una posibilidad de acceder a algunos servicios, no solo en la banca normal sino también en otro tipo de organizaciones gubernamentales y ONG (Costa, Jacir y Martenille, 2011).

La inclusión financiera se encarga de combatir la pobreza; es por ello que va de la mano con el desarrollo económico, dando paso al fortalecimiento y al aumento de los recursos económicos de una población en pro de su bienestar (Fernández y Gutiérrez, 2014). Según Fungáčová y Weill (2015), la inclusión financiera participa en el proceso de la inclusión social, con el diseño de diferentes estrategias, planes y programas que abran puertas para que haya mayor vinculación en este campo.

Es importante reconocer que el acceso a las instituciones del sistema financiero o microcrédito son los mejores instrumentos de inclusión financiera. Pero, así mismo, pueden gestar procesos de exclusión. Según Mendizábal *et al.* (2008):

Una persona se encuentra en una situación de exclusión financiera cuando sufre un grado de discapacidad tal que no puede vivir normalmente en la sociedad de la que es parte debido a dificultades que encuentra para acceder a la utilización de ciertos medios de abono o pago, a ciertas formas de préstamos o financiamiento, reservar su ahorro o asegurarse contra el riesgo de la existencia. (p. 24)

En efecto, si las personas no tienen un uso constante del sistema, respaldado por ingresos o rentas, no se podrá hacer uso de los créditos. A su vez, su limitada capacidad de pago se verá reflejada en las centrales crediticias de riesgo.

En respuesta a lo anterior surgen los prestamistas comerciales informales que actúan en condiciones de competencia monopolística. Sobre todo, estos comerciantes aplican tasas de interés por encima de la usura, aunque son una necesidad en países poco desarrollados con poblaciones que devengan bajos ingresos.

Dado que hay una barrera de entrada generada en el precio, las personas que son excluidas financieramente encuentran una opción en el mercado de créditos informales existentes como

su mejor alternativa para financiamiento (Iyer y Banerjee, 2016)

El desarrollo económico, junto con la inclusión financiera, se convierte en un objetivo estratégico que busca oportunidades de crecimiento y acceso a cada uno de los campos económicos en los países. Por tanto, a continuación, se analizan estrategias concretas que favorecen el desarrollo de la inclusión financiera en el país.

Estrategias para promover la inclusión financiera

Comúnmente, palabras como microempresas, emprendimientos, autoempleo y proyectos productivos son utilizadas como referencia al mismo proceso, es decir, a las iniciativas comerciales, empresariales y productivas generadas por la población, para mejorar su situación económica y social, lo que ayuda a incentivar el desarrollo sostenido de las regiones que habitan (Kanheman, 2012). Cabe destacar las palabras de Buendía *et al.* (2008), de donde se debe tener en cuenta que cada uno de estos términos presenta unas características particulares que es preciso identificar.

En primer lugar, las microempresas son unidades productivas que se distinguen por su tamaño reducido, en relación con las personas que trabajan en ella (no más de cuatro); con la facturación y el capital invertido. El concepto de microempresa es útil para definir el campo de acción de los proyectos productivos. Por esta razón –precisamente– las unidades productivas están basadas en el marco de creación de formas de autoempleo por parte de la población vulnerable.

En segundo lugar, el emprendimiento hace referencia principalmente a una actitud, a una iniciativa, dado que se pretende desarrollar una nueva idea o actividad (Garay, 2003). Una persona emprendedora es, en virtud de esta cualidad, una persona que propone, que se arriesga, que trata de desarrollar ideas o proyectos novedosos, aun cuando las condiciones sociales y económicas no sean las más adecuadas para lograrlo.

En tercer lugar, el autoempleo puede definirse como una estrategia alternativa de generación de ingresos, distinta al trabajo en relación de dependencia. Posiblemente surge debido al emprendimiento de una o varias personas que se agrupan para desarrollar una unidad productiva; pero también puede generarse debido a la necesidad de conseguir un sustento económico, dada la falta de oportunidades laborales en un territorio determinado.

Cabe resaltar que la mayoría de las personas que participan en los proyectos productivos son quienes optan por el autoempleo en razón de la necesidad y la ausencia de oportunidades, y no

por personas que lo utilizan o lo ven como una forma de emprendimiento (Wieland, 2006).

Lo anterior quiere decir que los proyectos productivos se desarrollan, más que nada, por la necesidad de la población, por la urgencia de encontrar medidas alternativas que les ayuden a mejorar su condición y obtener unos ingresos con los cuales les sea posible satisfacer las necesidades básicas de sus familias, y alcanzar una mejor calidad de vida.

En ese marco, los proyectos son productivos porque generan un valor para los consumidores potenciales, y producen un beneficio económico para los participantes o productores (Licandro y Echevarriarza, 2006). Por ende, los proyectos productivos tienen que considerar, además de las características del entorno, los recursos con los que se cuenta, las particularidades de la población; así como una orientación al mercado, en medio de la cual se analicen las necesidades de un público específico y se puedan diseñar los métodos adecuados para lograr satisfacerlas y asegurar con ello el rendimiento y la eficiencia del proyecto.

El rasgo más interesante en cuanto a que los proyectos sean productivos, según las consideraciones de Pérez (2006), es que con ello se les dota de un alto nivel de realismo. Por consiguiente, el desarrollo de estos no sólo depende de las capacidades de los participantes, ni de lo que tengan para producir, sino también de estudios previos en los que se identifique cuál es el conjunto de compradores o *stakeholder*, cuáles son las características del mercado en el que se piensa incidir, y qué clase de estrategias se deben aplicar para poder obtener una alta competitividad y posicionamiento en dicho mercado.

Según lo señalado por RedeAmérica (2010), una de las razones principales por la que los proyectos productivos no prosperan es la falta de un análisis y estudio previo, desde el cual se comprenda cuál es el mercado del producto o servicio que se espera prestar, de tal forma que muchas veces se ayuda a las personas para que produzcan las cosas que saben hacer, pero después encuentran que no hay un mercado para ello, que no hay una cantidad representativa de personas interesadas. Por esta razón es vital que en la planeación de este tipo de proyectos se analice cuál puede llegar a ser su impacto, teniendo en cuenta las características del mercado y del campo de acción en medio del cual se prestarán los servicios.

Es representativo para el Estado garantizar que el autoempleo desarrollado por las iniciativas de la población vulnerable se inscriba en el marco de la formalidad y de la inclusión financiera, pues con ello se asegura el acceso de las personas a los servicios sociales y a los beneficios legales. De igual forma, se mejora con ello la capacidad comercial y el crecimiento del negocio o actividad productiva, donde las empresas informales no tienen acceso a las cadenas que operan bajo la formalidad (Buendía *et al.*, 2008).

La bancarización comenzó a evolucionar cuando las entidades establecieron programas para beneficiar a personas en condiciones más vulnerables, como por ejemplo los campesinos, quienes han sido beneficiados gracias a los créditos asignados para la producción de la tierra; a los microempresarios, mujeres cabeza de hogar, entre otros. Con ello se aporta un beneficio para combatir la pobreza. Es preciso señalar que son pocas

las personas que pueden acceder a este tipo de microcréditos por los costos mayores de acceso.

Como resultado, si la inclusión financiera se aprovecha convenientemente, esta generaría un desarrollo y un crecimiento económico significativo para la economía del país.

Siguiendo las apreciaciones de Kempson (2009), la inclusión financiera debe basarse en el acceso, uso, calidad y bienestar. El acceso hace referencia a la capacidad para poder utilizar los servicios financieros; la calidad y bienestar para mirar si los productos se ajustan a la necesidad de los clientes y poder satisfacerlas; y el uso se relaciona la permanencia y profundidad en la utilización de dichos productos.

La inclusión financiera y el desarrollo económico definen el grado de competencia de un sector, la supervisión y las políticas de protección al usuario (Ghahraman y Prior, 2016). El problema es que existen algunas barreras al momento de pensar en dinamizar el crecimiento económico mediante la inclusión financiera, como la burocracia, la exigencia de garantías, documentación y altos costos de intermediación (Garay, 2003)

No basta con que existan los servicios financieros y sean prestados por una Entidad Financiera formal. Además, siempre será necesario que el costo sea asequible para el cliente, pues de lo contrario buscará otras alternativas que se ajusten a su economía en el mercado informal.

Para finalizar, es relevante mencionar que en Colombia siempre se ha presentado una lucha constante contra la pobreza. Son miles de personas las que no cuentan con la ayuda, el apoyo o los beneficios necesarios para combatir la

vulnerabilidad y es lógico que probablemente nunca puedan mejorar sus condiciones económicas debido a la falta de accesibilidad a los productos financieros. Ante esta situación son de resaltar las siguientes palabras:

El acceso al sistema financiero por primera vez empodera a las personas, dándoles la capacidad de usar diversos productos que a la larga impactan positivamente en su desarrollo. En ese sentido, no es casual encontrar relaciones interesantes entre algunos indicadores que representan adecuadamente tanto a la pobreza como a la inclusión financiera. (Asobancaria, 2017, p. 7)

En definitiva, se destaca el aporte realizado por el Secretario General de Felaban, Trettenero (2014), en el VI Congreso Latinoamericano de Inclusión Financiera, en San Pablo, Brasil:

Fortalecer la Micro y pequeña empresa en la región, y la Educación Financiera. En esta última, precisamos de programas para el currículo escolar, para que nuestros niños conozcan desde pequeños qué productos bancarios existen. Educar al público no bancarizado en el uso de las nuevas tecnologías bancarias, contar con programas de educación financiera que apoyen el desarrollo estable de los mercados financieros de la región sobre la base de un concepto de administración financiera responsable. (p. 3)

Este aporte sería de gran ayuda y respaldo para cada nación: educar al niño para que aplique sus conocimientos en el futuro, con un crecimiento económico factible, puesto que son las nuevas generaciones las que cuentan con ideas y pensamientos diferentes, de modo que, si son bien asesorados y dirigidos, van a lograr verdaderos cambios que inciden en el bienestar personal y social.

Conclusiones

En medio de un contexto empresarial dinámico y cambiante, en el sector financiero se debe implementar como principio básico el análisis y evaluación de riesgos, al analizar los principios y prácticas que se deben corregir para enfrentar la dinámica de los cambios constantes en la evolución de los mercados, y reunir así un conocimiento adecuado que se pueda convertir en estrategias para mejorar factores como el rendimiento y la productividad de los negocios, asumiendo al mismo tiempo una actitud preventiva que induzca a reducir y eliminar los riesgos que enfrenta.

Precisamente, es fundamental seguir fortaleciendo la inclusión financiera en el país, a fin de combatir la vulnerabilidad y promocionar el desarrollo de nuevas capacidades en la población,

ligando así el desarrollo económico con el desarrollo integral, a través de sus factores sociales, contextuales y ambientales.

En cuanto al tema de la pobreza, es determinante vincular este concepto al desarrollo integral, en tanto que es preciso aclarar que la pobreza no sólo depende de los ingresos económicos de las personas, puesto que además existen otras dimensiones que generan la pobreza. En efecto, entender el impacto de las dimensiones personales, sociales y económicas y las relaciones que existen entre ellas a partir de una visión integral, puede ayudar a alcanzar los retos y las metas que se han propuesto los gobiernos en los últimos años, en torno a la solución y eliminación de aspectos negativos como la pobreza, la desigualdad y la exclusión social.

Referencias

- Mendizábal, A., Mixteo, J., Olasolo, A. y Zubia, M. (2008). Reflexiones sobre el origen y las implicaciones de la exclusión financiera. En Castro, E. (coord.), *Universidad, sociedad y mercados globales* (pp. 209-218). Madrid: Asociación Española de Dirección y Economía de la Empresa (AEDEM).
- Allen, F., Demirgüç-Kunt, A., Klapper, L. y Martínez-Peria, M. (2016). Three Foundations of Financial Inclusion: Understanding Ownership and Use of Formal Accounts. *Journal of Financial Intermediation*, 27(c), 1-30.
- Alliance for Financial Inclusion (AFI). (2013). *Putting Financial Inclusion on the Global Map. The 2013 Maya Declaration Progress Report*. Bangkok: Alliance for Financial Inclusion. Recuperado de <https://bit.ly/30A8c0K>
- Asobancaria. (2016). Cuatro elementos clave para mejorar el acceso a servicios financieros en el sector rural colombiano. *Semana Económica*, 1063, 1-10. Recuperado de <https://bit.ly/3e1RPOw>
- Asobancaria (2017), La banca digital: estrategia clave para impulsar la inclusión financiera. *Semana Económica*, 1074, 1-11. Recuperado de <https://bit.ly/3hpQRO0>
- Bacigalupo, A. (2013). *La buena voluntad no es suficiente para lograr el desarrollo integral*. Lima: Agro Enfoque.
- Bhowmik, S. y Saha, D. (2013). *Financial Inclusion of the Marginalised Street Vendors in the Urban Economy*. New Delhi: Springer.
- Buendía, R., Alberti, P., Vázquez, V., Pacheco, A. y García, L. (2008). Factores que limitan el éxito de los proyectos productivos de mujeres en el municipio de Texcoco. *Espacios Públicos*, 11(23), 279-297.
- Cano, C. (2014). *Inclusión financiera en Colombia*. Recuperado de <https://bit.ly/2zx3OVq>
- Cano, C., Esguerra, N., Rueda, L. y Velasco, A. (2013). Acceso a servicios financieros en Colombia. *Borradores de Economía*, 776, 1-39.
- Costa, M., Jacir, E. y Martinelli, R. (2011). Integral Development Strengthens Democratic Governance. *Américas*, 63(4), 34-36. Recuperado de <https://bit.ly/2XVmfw6>
- Fernández, L. y Gutiérrez, M. (2014) *Bienestar social, económico y ambiental para las presentes y futuras generaciones*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.

- Fungáčová, Z. y Weill, L. (2015). Understanding Financial Inclusion in China. *China Economic Review*, 34, 196-206.
- Garay, L. (2003). En torno a la economía política de la exclusión social en Colombia. *Revista de Economía Institucional*, 8(8), 1-31.
- Ghahraman, A. y Prior, D. (2016). A Learning Ladder to Ward Efficiency: Proposing Network-Based Stepwise Benchmark Selection. *Omega*, 63, 83-93.
- Iyer, K. y Banerjee, P. (2016). Measuring and Benchmarking Managerial Efficiency of Project Execution Schedule Performance. *International Journal of Project Management*, 34(2), 219-236.
- Kanheman, D. (2012). *Thinking Fast and Slow*. Nueva York: Farrar, Straus and Giroux.
- Kempson, E. (2009). Framework for the Development of Financial Literacy Baseline Surveys: A First International Comparative Analysis. *OECD Working Papers on Finance, Insurance and Private Pensions*, 1, 1-32. Recuperado de <https://bit.ly/30C52d6>
- Licandro, O. y Echevarriarza, M. (2006). *Reflexiones metodológicas para el diseño de proyectos productivos asistidos*. Uruguay: Organización de las Naciones Unidas.
- Ortiz, H. (2010). Hacia un enfoque de desarrollo humano, integral, solidario, con basamento en una nueva economía. En R. González y H. Richards, *Hacia otras economías. Críticas al paradigma dominante* (pp. 363-379). Santiago de Chile: LOM.
- Peña, P. y Ríos, E. (2013). Incidencia de las garantías gubernamentales sobre las condiciones de crédito a las empresas. *Estudios Económicos CNBV*, 2, 105-136. Recuperado de <https://bit.ly/37rkXwb>
- Pérez, G. (2006). *Elaboración de proyectos sociales casos prácticos*. Madrid: Narcea.
- Pirateque, J., Piñeros, J. y Mondragón, L. (2013). Eficiencia en los establecimientos bancarios (EB): una aproximación mediante modelos DEA. *Borradores de Economía*, 798, 1-39. Recuperado de <https://bit.ly/2B56YzS>
- Raccanello, K. y Herrera, E. (2014). Educación e inclusión financiera. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 64(2), 119-141.
- RedeAmérica (2010). *Factores de éxito de las iniciativas comunitarias de generación de ingresos y estrategias para apoyarlas*. Madrid: Fundación DIS.
- Rodríguez, G. (2017). Inclusión financiera en Colombia. Análisis de su evolución en términos de eficiencia relativa. *Cuadernos de Contabilidad*, 18(45), 22-56.

- Soto, T. (2008). Financial Exclusion in Latin America-Or the Social Costs of not Banking the Urban Poor. *Environment and Urbanization*, 20(1), 47-66.
- Stiglitz, J. (2012) *El precio de la desigualdad: El 1 % de población tiene lo que el 99 % necesita*. España: Penguin Random House.
- Trettenero, G. (22 de agosto del 2014). Palabras del Secretario General de Feleban, Giorgio Trettenero. VI Congreso Latinoamericano de Inclusión Financiera, Sao Pablo, Brasil.
- Toloo, M. (2015). Alternative Minimax Model for Finding the Most Efficient Unit in Data. *Computers & Industrial Engineering*, 81(C), 186-194.
- Vignoli, J. (2001). *Vulnerabilidad y grupos vulnerables: un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes*. Santiago de Chile: Cepal.
- Wieland, G. (2006). *Poblaciones vulnerables a la luz de la Conferencia de Durban: casos de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Cepal.
- World Bank Group (2015). *The Little Data Book on Financial Inclusion 2015*. Washington: World Bank Group.
- Yunus, M. (1998). *Hacia un mundo sin pobreza*. Barcelona: Andrés Bello.
- Zuleta, L. (2016). Inclusión financiera de la pequeña y mediana empresa en Colombia. *Serie Financiamiento para el Desarrollo*, 30. 7-81. Recuperado de <https://bit.ly/3dYmmwK>